

100 años
sembrando
felicidad

PARQUEMET

Parque Metropolitano de Santiago



Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

Gobierno de Chile



Seminario Internacional
Evaluación Participativa
de los **Riesgos Psicosociales,**
una Oportunidad de Desarrollo.



Martes 7 de noviembre de 2017 / Ex Congreso Nacional / Santiago de Chile.





PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Somos el pulmón verde más grande de Santiago con más de 700 hectáreas de extensión, lo que sitúa como el cuarto parque urbano más grande del mundo. En nuestras extensas áreas verdes podrás encontrar cultura, recreación, educación ambiental y deporte, todo en contacto permanente con la naturaleza. Estamos en el centro de Santiago, abarcando las comunas de Huechuraba, Providencia, Recoleta y Vitacura.

Además administramos, cuidamos y conservamos 18 parques distribuidos en 14 comunas que pertenecen a la red de Parques Urbanos, ampliando aún más nuestra labor de:

Integradores sociales, Promotores de vida sana y en familia, Ser referente en temas de educación ambiental, Conservar flora y fauna nativa, Gestor cultural y Centro deportivo al aire libre.



Los Riesgos Psicosociales se definen como las interacciones entre el trabajo, el medio ambiente, las satisfacciones y las condiciones del trabajador, sus necesidades, cultura y situación personal fuera del trabajo, todo lo cual canalizado a través de las percepciones y experiencias que pueden repercutir en la salud, en el rendimiento y la satisfacción laboral del individuo

Los Riesgos Psicosociales pueden causar en el trabajador efectos psicológicos como estrés, depresión, sentimientos de fracaso y trastornos de la personalidad entre otros. Físicamente pueden causar insomnio, desórdenes cardiovasculares, digestivos y osteomusculares. La persona puede volverse adicta a el alcohol, el tabaco o a alguna sustancia psicoactiva. En la empresa el riesgo psicosocial se manifiesta con ausentismo, alta rotación de personal, disminución en la productividad y por supuesto en los ingresos.

Metodología de Trabajo



Bienvenidos a la

Intranet MINVU



Buscar

Mis Servicios y Beneficios

Mis Herramientas

Mis Formularios

Autoridades

MINVU en la Prensa

Trabajo Colaborativo

Utilidad Pública

Intranet > Mis Servicios y Beneficios > Buenas Prácticas Laborales

Bienestar MINVU-SERVIU

Avisos Clasificados

Centros de Veraneo

Jardín Infantil

Casino SERVIU RM

Prevención de Riesgos

Igualdad de Oportunidades

Servicio Social

Capacitación

Buenas Prácticas Laborales

Esparcimiento y Salud

Fortalecimiento Interno

Publicaciones

Dinfoletines



El "Cuestionario de Evaluación de Riesgos Psicosociales en el Trabajo, ISTAS 21", pretende contribuir a la prevención y vigilancia de las enfermedades mentales de origen profesional, al ser un instrumento que permite identificar y evaluar los riesgos psicosociales presentes en el ambiente laboral.

Linkde interes

- SUSESO -ISTAS
- DNSC

Documentos ISTAS 21

Tipo	Nombre
	Videoconferencia Mutua de Seguridad 03_02_2016
	Videoconferencia noviembre 2015
	Material de Apoyo DNSC
	Formatos para constitución Comité
	Presentación Istas Mutua julio 2016
	Charla ISTAS Maule Abril 2016
	Istas_noviembre 2015_fenatravi (3)
	Oficio Invitación videoconferencia 9 de noviembre 2015

Bitacoras del Proceso

SEREMI	SERVIU	Subsecretaria
SEREMI I	SERVIU I	PMS
SEREMI II	SERVIU II	Bitacora Comité Subsecretaria Nivel Central
SEREMI III	SERVIU III	
SEREMI IV	SERVIU IV	

Resultados

Se deberán implementar medidas correctivas locales dentro del plazo de 3 meses. Además, la organización deberá repetir el proceso de evaluación en un plazo máximo de 6 meses.

Si desea más información, puede comunicarse con psicólogo de prevención de su agencia ACHS más cercana (o en caso de ser una PYME, con su experto en prevención ACHS)

A continuación, un resumen gráfico de los resultados:

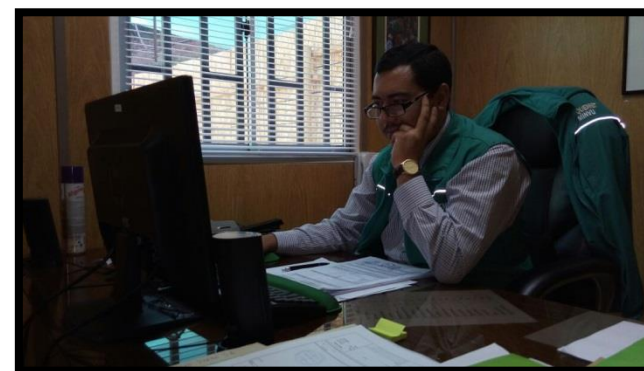
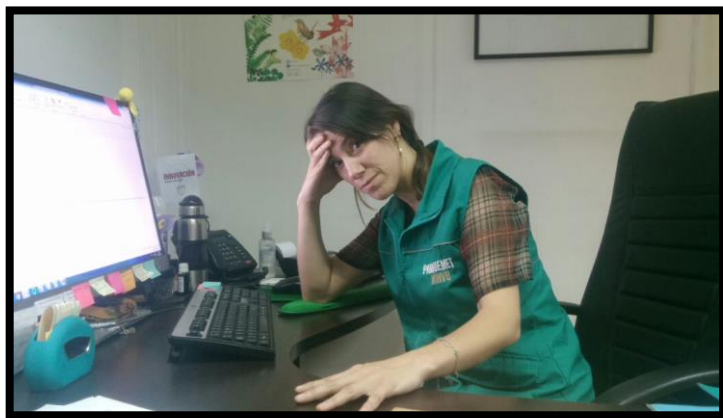
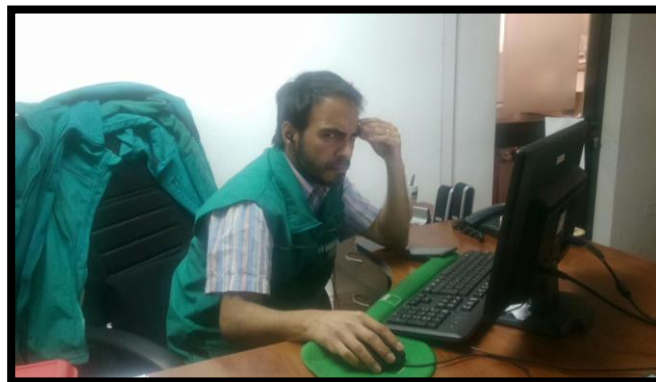
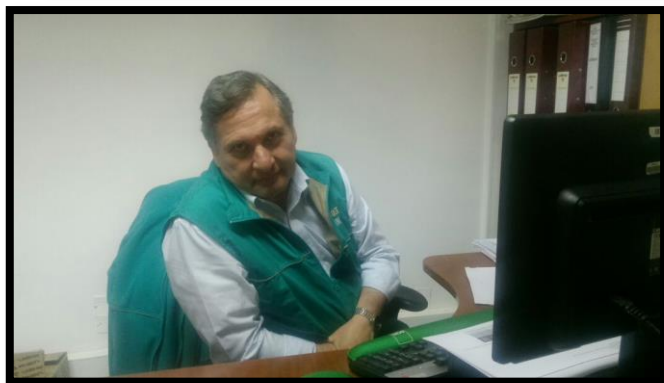
SUSESO-ISTAS21: Prevalencia de Riesgos Psicosociales

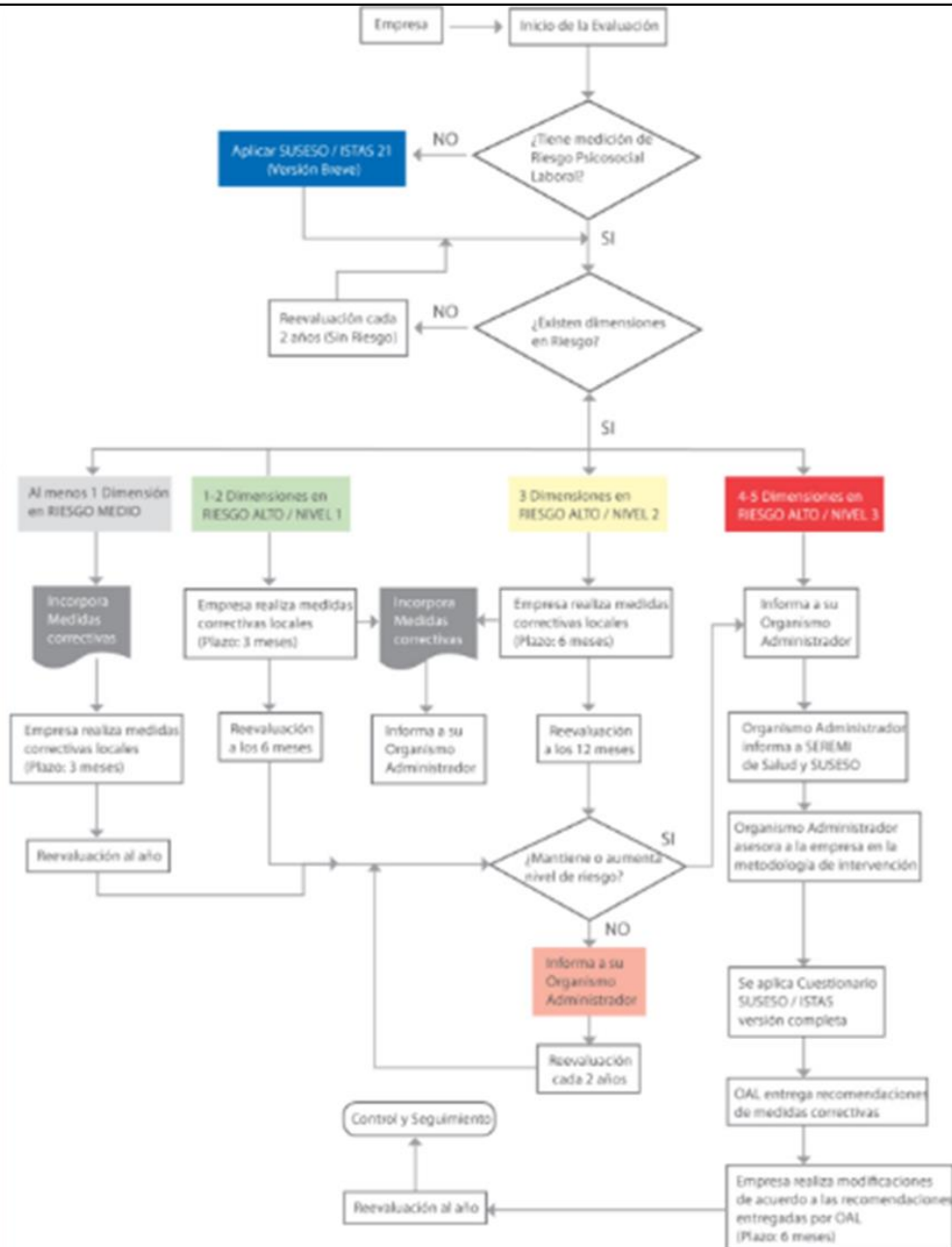


Nombre y Firma Representante Organización

JAVIER TORRES

Nombre y Firma Representante ACHS





y que tienen la capacidad de afectar en forma negativa, el bienestar y la salud, física, psíquica o social del trabajador y a su ambiente laboral.



01:06



¡ATENCIÓN! ENCUESTA NACIONAL SOBRE RIESGOS PSICOSOCIALES

PARQUEMET
03 al 07 de Octubre 2016



¿QUÉ SON LOS RIESGOS PSICOSOCIALES?

Son situaciones y condiciones que se dan dentro del trabajo que **pueden perjudicar la salud mental o física de los trabajadores y el desarrollo adecuado de las empresas**. Estas situaciones pueden estar enlazadas con las relaciones entre las personas dentro de un equipo de trabajo, la interacción con clientes, la forma en que se organizan las tareas, etc.



¿CÓMO SE EVALÚAN ESTOS RIESGOS?

¡Es muy fácil! Sólo es necesario contestar un cuestionario breve, individual, de forma absolutamente confidencial.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EVALUARLOS?

Porque así se puede conocer en qué ámbitos, tanto los trabajadores como la empresa pueden mejorar, logrando de esta forma **prevenir enfermedades y enriquecer la calidad de vida en el trabajo**. Además, este tema en la actualidad tiene prioridad en los programas del Ministerio de Salud.



Talleres de Conciliación Trabajo y Familia









“El parque es un excelente lugar de trabajo, tengo una buena jefatura y muy ordenado, el parque es lo máximo y me ha dado todo... Es mi segunda casa, es muy importante para mi”

(Juan Guzmán, Eléctrico con 50 años de servicio)



“El parque es mi casa, paso la mayor parte del tiempo aquí, me ha dado la satisfacción de salir adelante, de ver crecer mis hijos y darles la educación necesaria”.

(Patricio Queupil, Jardinero con 30 años de servicio)

“Trabajar en el parque es muy bueno, luego de haber trabajado particularmente el llegar acá es el paraíso, tengo excelentes compañeros y jefatura. Estoy bien, equilibrio el parque con mi casa”.

(Oscar Nilo, Soldador con 19 años de servicio)





“Hay buenas relaciones laborales con jefes y compañeros de trabajo, en lo personal encuentro que es un entorno sano para trabajar y con una hermosa naturaleza que nos rodea”.

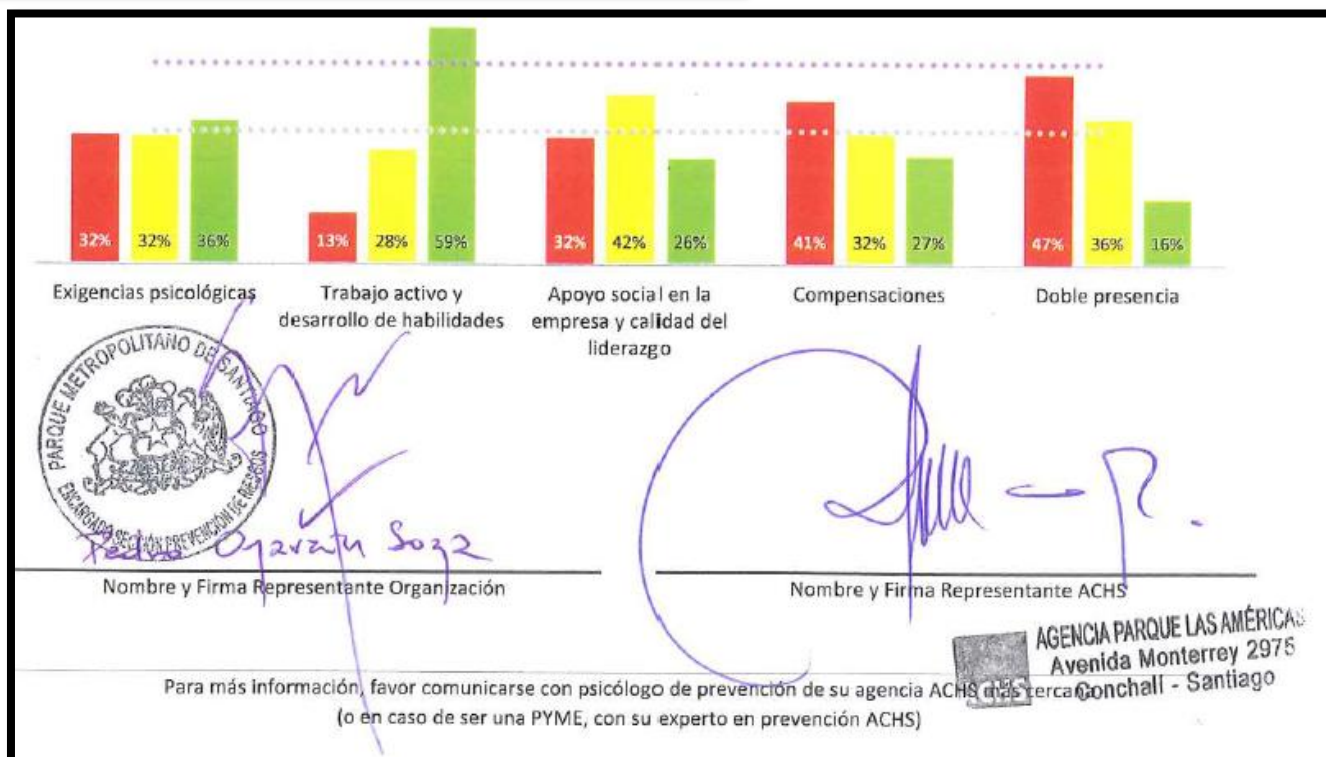
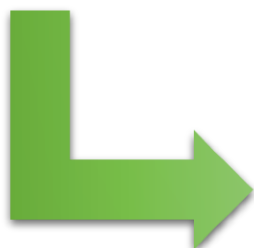
(Ebal Ortíz, Conductor con 2 años de servicio)

Vamos por la Reevaluación



SUSESO-ISTAS21: Prevalencia de Riesgos Psicosociales

■ % Alto ■ % Medio ■ % Bajo Umbral de Riesgo 50%



El Parque Metropolitano de Santiago tiene una masa laboral de 373 funcionarios/as que se distribuyen en toda la geografía del servicio, la cantidad de varones es de 251 funcionarios que significan un 67,29% de la masa de trabajadores, y la cantidad de damas es de 122 funcionarias que significan un 32,71% de la masa de trabajadoras

ABRIL 2016: A partir de los resultados obtenidos de los 282 cuestionarios, de los cuales 282 (73,6%) fueron correctamente contestados, es posible observar que la organización se encuentra en una situación de **Riesgo Alto Nivel 1**, y deberá implementar medidas correctivas locales dentro del plazo de tres meses. Además la organización deberá repetir el proceso de evaluación en un plazo máximo de 6 meses

OCTUBRE 2016: A partir de los resultados obtenidos en el proceso de reevaluación del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo, de los 285 cuestionarios, de los cuales 282 (76,4%) fueron correctamente contestados, es posible observar que la organización Parque Metropolitano de Santiago se encuentra en una situación de Riesgo Bajo, y deberá repetir el proceso de evaluación en un plazo de 2 años.

Conclusiones

Se debe contar con el apoyo de Gerencia o Dirección de cada Empresa.

Es una herramienta efectiva de gestión, evaluación del riesgo e incluso de retroalimentación.

Se puede trabajar multidisciplinariamente y hacer análisis grupales de participación.

Las dificultades se pueden afrontar, con apoyo de SUSESO y Organismo Administrador.

Es fiscalizada y auditable por la SEREMI de Salud de cada región.

Según los resultados, las acciones correctivas y factores psicosociales protectores se pueden trabajar a nivel Individual, Social u Organizacional.

El Protocolo de vigilancia debe estar a disposición y conocimiento de las instituciones de educación superior que imparten temáticas en el área social y de la Seguridad y salud ocupacional, deben estar comprendidas en los planes de estudio.

En el caso de este estudio la Doble Presencia derriba el mito de ser exclusivo de un genero.

